

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El INAI impulsa el trabajo en red de la Administración en materia de igualdad en el ámbito empresarial

*El objetivo es formar un grupo de trabajo que consensue y defina las políticas públicas en este ámbito*

Martes, 23 de mayo de 2017

El Instituto Navarra para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua se propone impulsar el trabajo en red en materia de igualdad en el ámbito empresarial, contando para ello con personal de diversas administraciones públicas, y con el objeto de crear un grupo de trabajo que consensue y defina las políticas públicas en esta área.

Las empresas son agentes económicos indispensables para el avance en la erradicación de las desigualdades de género y por ello se considera fundamental conseguir la implicación de los distintos departamentos del Gobierno y de otras administraciones implicadas en la política empresarial del territorio para establecer las estrategias de intervención.

Así, el INAI/NBI ha diseñado unas sesiones de capacitación con el fin de constituir un grupo de trabajo interdepartamental en que se reflexione sobre los elementos clave en la intervención pública con empresas, y se diseñen y consensúen líneas prioritarias de intervención en la presente legislatura. Participan en ellas personal del Servicio de Trabajo (Departamento de Desarrollo Económico), del Servicio de Salud Laboral (Departamento de Salud), del Servicio Navarro de Empleo (Departamento de Derechos Sociales), de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Navarra y personal del propio INAI.

La primera de las sesiones, que se desarrollarán durante los meses de mayo y junio, ha tenido lugar esta mañana en la sede del INAI/NBI, y su presentación ha corrido a cargo de la directora gerente del organismo, Mertxe Leránoz. En cuanto al contenido, versará sobre las obligaciones legales para las empresas en materia de igualdad, la gestión de la igualdad de género en las empresas, y se acordarán los aspectos prioritarios de la intervención pública con las empresas. **Una vez**



Sesión de capacitación en políticas de igualdad en el ámbito empresarial.

finalizadas las sesiones, se elaborará un documento que recoja las principales líneas de actuación a corto y medio plazo, que será presentado a otras entidades relacionadas directamente con el mundo de la empresa.

Además de la constitución de este grupo de trabajo, que impulsará el trabajo en red dentro de la Administración, este año el INAI tiene previsto abordar el tema de las cláusulas de igualdad de género en la contratación, estableciendo una línea de comunicación entre las administraciones que las incorporan y las organizaciones implicadas, con el fin de incluir mejoras.